



Puertos de Las Palmas

Autoridad Portuaria de Las Palmas

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS POR LA QUE SE ACEPTA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE “APARCAMIENTO PÚBLICO EN ZONA ZEC”

ANTECEDENTES

PRIMERO.– Con fecha 2 de marzo de 2021 el Presidente de la Autoridad Portuaria de Las Palmas acordó la aprobación del expediente y la apertura del procedimiento para la adjudicación por licitación electrónica del contrato de obras para la ejecución del proyecto de “APARCAMIENTO PÚBLICO EN ZONA ZEC”, con las siguientes características básicas:

Valor estimado del contrato: Noventa y nueve mil novecientos noventa euros con ochenta y siete céntimos (99.990,87 €), sin incluir IGIC.

Presupuesto base licitación: Ciento seis mil novecientos noventa euros con veintitrés céntimos (106.990,23 €), incluido IGIC.

Plazo máximo de ejecución: Cincuenta y seis (56) días.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Tramitación: Ordinaria.

Criterio de adjudicación: Precio más bajo ofertado.

Régimen jurídico de la licitación: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por el que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

SEGUNDO.– En cumplimiento del artículo 135.1 de la LCSP se procedió a publicar la convocatoria de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es>).

TERCERO.– Dentro del plazo otorgado (hasta las 14:00 horas –horario oficial de la Plataforma de Contratación del Sector Público– del 6 de abril de 2021) las siguientes empresas presentaron sus ofertas:

NIF: A35069863 LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A. U.

Fecha de presentación: 31 de marzo de 2021 a las 14:00:09.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LUIS ANGEL IBARRA BETANCORT (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PAL...	Presidente	22/04/2021 13:25



B006754a652915076dc07e52bd040c2dm

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.palmasport.gob.es/validacionDoc/?csv=E006754a652915076dc07e52bd040c2dm>

NIF: B35241488 PETRECAN, S. L.
Fecha de presentación: 5 de abril de 2021 a las 11:57:03.

NIF: B35418672 FÉLIX SANTIAGO MELIÁN, S. L.
Fecha de presentación: 5 de abril de 2021 a las 14:28:42.

NIF: B35365170 TRANSPORTES Y EXCAVACIONES HERODÍAZ, S. L.
Fecha de presentación: 6 de abril de 2021 a las 10:23:50.

NIF: B35032440 SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S. L.
Fecha de presentación: 6 de abril de 2021 a las 12:12:15.

NIF: B35370469 HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S. L.
Fecha de presentación: 6 de abril de 2021 a las 13:15:41.

CUARTO.- El 8 abril de 2021 la Mesa de Contratación evacuó el trámite de apertura y calificación administrativa. Tras la revisión de la documentación aportada por las licitadoras en el sobre electrónico de documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos (SOBRE ELECTRÓNICO 1), y consultado el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, se verificó el cumplimiento de los requisitos exigidos, por lo que la Mesa acordó admitirlas a licitación.

QUINTO.- Resuelta la fase de apertura y calificación administrativa, el 12 de abril de 2021 fue comunicada por el Secretario de la Mesa de Contratación una nueva fecha para la celebración del acto de apertura de los sobres electrónicos que contienen las proposiciones económicas (SOBRE ELECTRÓNICO 2), con el fin de evitar un retraso innecesario en la presente licitación.

El acto de apertura se señaló para el día 13 de abril de 2021 a las 11:00 horas (hora oficial de la Plataforma de Contratación del Sector Público; una hora menos en las islas canarias).

Dicho señalamiento fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

SEXTO.- El 13 de abril de 2021, la Mesa de Contratación procedió a la apertura de las proposiciones económicas que las licitadoras admitidas habían incluido en el correspondiente sobre electrónico (SOBRE ELECTRÓNICO 2) con el siguiente resultado:

NIF: A35069863 LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A. U.: Ochenta y nueve mil setecientos nueve euros con un céntimo (89.709,01 €), IGIC incluido.

NIF: B35241488 PETRECAN, S. L.: Ochenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres euros con seis céntimos (89.953,06 €), IGIC incluido.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LUIS ANGEL IBARRA BETANCORT (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PAL...	Presidente	22/04/2021 13:25



B0067546652915076dc07e52bc040c2dm

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.palmasport.gob.es/validacionDoc/?csv=B0067546652915076dc07e52bc040c2dm>

NIF: B35418672 FÉLIX SANTIAGO MELIÁN, S. L.: Ciento un mil ciento cuarenta y tres euros con treinta y un céntimos (101.143,31 €), IGIC incluido.

NIF: B35365170 TRANSPORTES Y EXCAVACIONES HERODÍAZ, S. L.: Noventa y dos mil setecientos sesenta y ocho euros con setenta y dos céntimos (92.768,72 €).

NIF: B35032440 SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S. L.: Ochenta y siete mil doscientos ochenta y nueve euros con noventa céntimos (87.289,90 €), IGIC incluido.

NIF: B35370469 HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S. L.: Ochenta y tres mil ciento cinco euros con veintitrés céntimos (83.105,23 €), IGIC incluido.

Seguidamente, la Mesa de Contratación efectuó el cálculo relativo a la determinación de las ofertas incursas en presunción de anormalidad de conformidad con la cláusula 19^a.1.d del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP):

Denominación social licitadora	Grupo empresarial	Proposición económica IGIC incluido (Of)	Baja de la oferta (BO)	Ofertas computables (Ofc)	Diferencia porcentual con respecto a la media aritmética (DOF)	¿Oferta computable superior a la media aritmética en más de un 10%?	Diferencia porcentual con respecto a la media de referencia (DMR)	Presunción anormalidad
LOPEASAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A. U.	NO	89.709,01 €	16,15 %	89.709,01 €	1,05 %	NO	-1,29 %	NO
PETRECAN, S. L.	NO	89.953,06 €	15,92 %	89.953,06 €	0,78 %	NO	-1,57 %	NO
FÉLIX SANTIAGO MELIÁN, S. L.	NO	101.143,31 €	5,46 %	101.143,31 €	-11,56 %	SI	-14,20 %	NO
TRANSPORTES Y EXCAVACIONES HERODÍAZ, S. L.	NO	92.768,72 €	13,29 %	92.768,72 €	-2,32 %	NO	-4,75 %	NO
SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S. L.	NO	87.289,90 €	18,41 %	87.289,90 €	3,72 %	NO	1,44 %	NO
HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S. L.	NO	83.105,23 €	22,32 %	83.105,23 €	8,33 %	NO	6,16 %	NO

Presupuesto base de licitación (PB): 106.990,23 € Ofertas admitidas a licitación: 6 Ofertas computables (n): 6	$BO_i = 100 \left(1 - \frac{Of_i}{PB} \right)$	Se ha de calcular una nueva media excluyendo las que superen en más de un 10% a la media aritmética de las ofertas (marcadas con "SI")
Media aritmética de las ofertas (MOF): 90.661,54 €	$DOF = 100 - 100 \cdot \left(1 - \frac{Of_i}{MOF} \right)$	
Ya que hay 1 oferta de importe superior a la media aritmética de las ofertas en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media, que servirá de referencia, sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.		
Media de Referencia (MR): 88.565,18 €	$DMR = 100 - 100 \cdot \left(1 - \frac{Of_i}{MR} \right)$	

De conformidad con los cálculos anteriores, la Mesa de Contratación determinó que ninguna oferta incurre en presunción de anormalidad.

SÉPTIMO.– La Mesa de Contratación, en la misma sesión de 13 de abril de 2021, de conformidad la cláusula 20^a del PCAP, procedió a calcular la puntuación de las ofertas no incursas en valores anormales, y dado que el criterio de adjudicación es el precio más bajo ofertado, a dichas ofertas se les

asignó una puntuación que coincide con el porcentaje de baja calculado con respecto al presupuesto base de licitación (**PB**), que asciende a ciento seis mil novecientos noventa euros con veintitrés céntimos (106.990,23 €), IGIC incluido:

Denominación social licitadora	Oferta económica IGIC incluido (Of)	Baja de oferta (BO)	Temeridad	Puntuación Global (PG)
LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A. U.	89.709,01 €	16,15 %	NO	16,15
PETRECAN, S. L.	89.953,06 €	15,92 %	NO	15,92
FÉLIX SANTIAGO MELIÁN, S. L.	101.143,31 €	5,46 %	NO	5,46
TRANSPORTES Y EXCAVACIONES HERODÍAZ, S. L.	92.768,72 €	13,29 %	NO	13,29
SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S. L.	87.289,90 €	18,41 %	NO	18,41
HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S. L.	83.105,23 €	22,32 %	NO	22,32

Presupuesto base de licitación (**PB**): 106.990,23 €
Ofertas contemplables (n): 6

$$BO = 100 \cdot \left(1 - \frac{Of}{PB} \right)$$

OCTAVO.- Sin solución de continuidad, en la misma sesión de 13 de abril de 2021, según lo establecido en la cláusula 21ª del PCAP, la Mesa elevó al Órgano de Contratación propuesta de resolución comprensiva de los siguientes pronunciamientos:

- En atención a las ofertas de las licitadoras admitidas, no incurso en valores anormales, se propone la siguiente clasificación de ofertas, ordenada de manera decreciente, atendiendo al criterio de adjudicación al que hace referencia la cláusula 20ª del PCAP:

	Denominación social licitadora	Proposición económica IGIC incluido (Of)	Baja de oferta (BO)	Temeridad	Puntuación Global (PG)
1	HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S. L.	83.105,23 €	22,32 %	NO	22,32
2	SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S. L.	87.289,90 €	18,41 %	NO	18,41
3	LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A. U.	89.709,01 €	16,15 %	NO	16,15
4	PETRECAN, S. L.	89.953,06 €	15,92 %	NO	15,92
5	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES HERODÍAZ, S. L.	92.768,72 €	13,29 %	NO	13,29
6	FÉLIX SANTIAGO MELIÁN, S. L.	101.143,31 €	5,46 %	NO	5,46

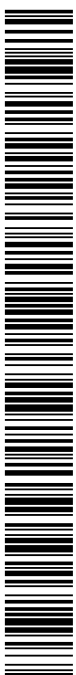
Presupuesto base de licitación (**PB**): 106.990,23 €
Ofertas no temerarias: 6

$$BO = 100 \cdot \left(1 - \frac{Of}{PB} \right)$$

Puertos de Las Palmas

4

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LUIS ANGEL IBARRA BETANCORT (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PAL...	Presidente	22/04/2021 13:25



- Proponer la adjudicación del contrato de obras para la ejecución del proyecto de "APARCAMIENTO PÚBLICO EN ZONA ZEC" a HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S. L., por un precio de ochenta y tres mil ciento cinco euros con veintitrés céntimos (83.105,23 €), IGIC incluido.

Esta Presidencia, a la vista de los anteriores antecedentes, y en el ejercicio de las competencias atribuidas en virtud del artículo 31 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, así como de las cláusulas 9ª y 22ª del PCAP que rige la licitación,

RESUELVE

PRIMERO.- Clasificar, en orden decreciente, las ofertas de las licitadoras admitidas, no incursas en valores anormales, atendiendo al criterio de adjudicación al que hace referencia la cláusula 20ª del PCAP:

	Denominación social licitadora	Proposición económica IGIC incluido (Of)	Baja de oferta (BO)	Temeridad	Puntuación Global (PG)
1	HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S. L.	83.105,23 €	22,32 %	NO	22,32
2	SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S. L.	87.289,90 €	18,41 %	NO	18,41
3	LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A. U.	89.709,01 €	16,15 %	NO	16,15
4	PETRECAN, S. L.	89.953,06 €	15,92 %	NO	15,92
5	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES HERODÍAZ, S. L.	92.768,72 €	13,29 %	NO	13,29
6	FÉLIX SANTIAGO MELIÁN, S. L.	101.143,31 €	5,46 %	NO	5,46

Presupuesto base de licitación (PB): 106.990,23 €
Ofertas no temerarias: 6

$$BO = 100 * \left(1 - \frac{Of}{PB} \right)$$

SEGUNDO.- Aceptar la propuesta para adjudicar el contrato de obras para la ejecución del proyecto de "APARCAMIENTO PÚBLICO EN ZONA ZEC" a HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S. L., por un precio de ochenta y tres mil ciento cinco euros con veintitrés céntimos (83.105,23 €), IGIC incluido.

EL PRESIDENTE
Luis Ibarra Betancort

Puertos de Las Palmas

5

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LUIS ANGEL IBARRA BETANCORT (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PAL...	Presidente	22/04/2021 13:25



B0067546652915076dc07e52bd040c2dm